REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.--TELÉFONO 91
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año L - Núm. 25.470 | Dos ediciones diarias | Miércoles 15 de Febrero de 1928 | Diez céntimos | Decano de la Prensa diaria de esta provincia

EDICION DE LA TARDE

Diez Céntimos

EN EL AYUNTAMIENTO

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE

COMUNICACIONES FERROVIARIAS Y AEREAS

Preside el alcalde interino señor Dávila y concurren los tenientes de alcalde señores Barrios, Márquez, Riquelme, Nestares y los suplentes señores Alonso y Láinez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Quedan aprobados todos los asuntos que figuran en el orden del día, ya publicado.

También se aprueba un presupuesto de 3.149,01 pesetas para reconstrucción de un muro de contención en la margen izquierda del río Genil, y otro 942,18 pesetas para reparación de los caminos viejo y nuevo del Cementerio.

Se acuerda anunciar a concurso para la enajenación de la leña y árboles secos procedentes de la limpia del arbolado y que al jardinero mayor tasa en 381 pesetas.

Apruébanse el pliego de condiciones para la impresión de 500 ejemplares del presupuesto actual por el tipo de 1.600 pesetas, y un presupuesto de 300 pesetas para la confección de 10 cascos con destino a la Guardia municipal montada.

Queda también aprobado el nombramiento de don Alfredo Morcillo como habilitado para el cobro de las cantidades que en concepto de gratificaciones abona el Ayuntamiento a los empleados del Matadero público.

Se ratifica el nombramiento de un acequiero para atender determinados servicios imprescindibles en la acequia de Alfacar, y queda en suspenso el personal que se nombró para efectuar el aforo de acequias y darros de esta ciudad.

Acuérdase el bacheo de los paseos del Salón y de la Bomba para el próximo Carnaval.

También se acuerda la adquisición de una caballería mular para el servicio de limpieza, y la reparación por concurso de los carros cubas números 3 y 4 del servicio de limpieza.

Se aprueba un presupuesto de 5.213,50 pesetas para la colocación de 205 metros de tubería de uralita en el trozo comprendido entre el Puente del Carbón y la Puerta Real.

EL CAMINO DE HUETOR

Acuérdase, en vista del lamentable estado en que se encuentra el trozo del Camino de Huétor, comprendido entre el Puente Verde y la subida de la Avenida de Cervantes, subir a su altura conveniente la rasante que hoy, hundida en extremo, impide la evacuación de las aguas pluviales, dando lugar a un encharcamiento que dificultan grandemente el paso de vehículos e impide casi en absoluto el de peatones.

Esta obra habrá de hacerse en combinacion con la compañía de Tranvías, que comenzará por levantar sus carriles a la rasante apropiada, dando así la pauta para el relleno que luego debe efectuar este Ayuntamiento.

El coste de las obras ascenderá a 500 pesetas en la parte que afecta al Municipio.

OTROS ASUNTOS

Facúltase al alcalde para que contribuya, en nombre del Ayuntamiento con el donativo que estime oportuno, a la suscripción popular iniciada por el Comité pro memoria de Peral, a fin de mejorar la desvalida ancianidad de la viuda del famoso inventor del submarino de su nombre.

Nómbrase practicante honorario de la farmacia municipal al estudiante don Miguel Vázquez Aguirre.

Se conceden quince días de licencia, para asuntos propios, a don Manuel Peralta Yaquero, inspector municipal de Sanidad del distrito de San José, cuyos servicios quedan encomendados a don Gregorio Fernández Montesinos, también inspector municipal de distrito.

Queda enterado el Cabildo de una carta del actor don Fernando Díaz de Mendoza, expresando en su nombre y en el de sus hijos su gratitud a la Gorporación por las sentidas manifestaciones de pésame con motivo de la muerte de su esposa, la insigne actriz doña María Guerrero.

Dáse lectura a la comunicación del presidente del Círculo Mercantil e Industrial interesando que se adhiera el Municipio a la petición que hace dicha entidad a los Poderes públicos para que le sea concedida la gran Cruz del Mérito civil al presidente de la Diputación provincial don Mariano Fernández Sánchez Puerta, como merecida recompensa por su excelente gestión al frente de dicho organismo, y singularmente por lo que respecta a Beneficencia y Sanidad.

El señor Dávila apoya esta petición y se acuerda de conformidad.

EL FERROCARRIL JAEN GRANADA

Acuérdase adherirse a la solicitud que la Cámara Oficial de Comercio e Industria ha elevado al ministro de Fomento en súplica de que la línea ferroviaria de Jaén a Granada, tal y como se proyectó pos el Consejo superior de ferrocarriles, se incluya entre las de urgente construcción, con todos los beneficios que se establecen en el real decreto de 5 de Marzo de 1926, y se ordene el replanteo, estudio y preparación de la subasta, considerando que dicha aspiración es de suma importancia para los intereses de nuestra provincia.

LAS LINEAS AEREAS

El señor Márquez, recordando la petición hecha a la Superioridad para la inclusión de Granada en las futuras líneas aéreas, manifiesta que procede solicitar ahora del Consejo superior de Aeronáutica el nombramiento de una comisión que estudie los terrenos que el Ayuntamiento proyecta ceder para Aeródromo civil.

Así se acuerda.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Vistos los escritos presentados por industriales propietarios de automóviles, y el contenido de la real orden de 21 de Diciembre último, en que se autoriza a los dueños de autos destinados al servicio público, para ocupar sitio en las paradas municipales con autos sin taxímetros, se aprueba la siguiente tarifa para esta clase de servicios:

Automóviles de siete plazas, una hora, 10 pesetas; ídem una carrera, 4. Automóviles de cinco plazas, una hora, 8 pesetas; ídem una carrera, 3. Automóviles de cuatro plazas, una hora, 6,50; ídem una carrera, 2. Los días de Feria y Carnaval se podrá cobrar esta tarifa con un aumento del 50 por 100. El mismo aumento se podrá cobrar también en las horas comprendidas entre la una y las seis de la madrugada. Se aplicarán estas tarifas dentro del radio de la población, y para fuera del mismo, los alquileres se concertarán entre los dueños de autos y los particulares.

El señor Nestares pide y así se acuerda, que se exija a los dueños de autos sin taxis que pasen al Ayuntamiento una relación con los números de matrícula de los coches que tengan en alquiler.

MAS ASUNTOS

Se concede licencia a don Luis Ortún Sánchez para la instalación frigorífica que ha solicitado en la casa número 13 de la calle Alvaro de Bazán.

Quedan definitivamente aprobadas las matrículas para la exacción de los arbitrios sobre kioscos y casinos y círculos de recreo, importantes ambas para el ejercicio actual, 2.950 y 5.996 pesetas. respectivamente.

Se acuerda formar la lista definitiva de las personas que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores.

Aprébanse varias cuentas y se acuerda la concesión de licencia para edificar a don Silverio Palafox y don Francisco Baquero, y la derivación de un grifo de la tubería de presión que solicita don Emilio Entrala.

LAS FIESTAS DEL CORPUS

Se acuerda anunciar concurso para la iluminación de la plaza de Bibarrambla durante las fiestas del Corpus, no excediendo el presupuesto de 5.000 pesetas.

Se acuerda designar vocales del jurado que resolverá sobre el concurso de modelos para el cartel anunciador de las próximas fiestas del Cospus: uno por el Centro Artístico, otro por la Academia de Bellas Artes, otro por el Ateneo, el delegado de Bellas Artes, y en representación del Ayuntamiento el teniente de alcalde delegado de Fiestas don Angel Barrios.

Y se levanta la sesión.

El alcalde, a Madrid

En la mañana anterior salió para Madrid el alcalde señor marqués de Casablanca.

Interinamente ha quedado al frente de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde don Joaquín Dávila Medina.

MANIOBRAS NAVALES

Ferrol 15

Con los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII» llegaron a fines de mes los cruceros «Méndez Núñez», «Blás de Lezo» y «Reina Victoria», reuniéndose para marchar a Ría de Marín, donde se efectuarán ejercicios de tiro naval.

Información Telefónica Hasta las seis de la tarde

Protesta contra la misión Simón

Calcuta 15

Desde ayer, víspera de la llegada de la misión Simón, los jefes nacionalistas de Bengala han hecho circular profusamente un manifiesto para que se decrete un completo boicot a las mercancias británicas, y especialmente al ramo de tejidos.

Se organiza una manifestación de protesta para hoy, en que llega la misión Simón.

El programa naval

Wáshington 15

Se asegura que el presidente Coolidge se ha dirigido al presidente de la Cámara proponiendo una reducción considerable en el programa naval.

España en las Ferias de Muestras

Madrid 15

Ha quedado ultimado el programa de las Ferias de Muestras a que asistirá España en Europa, y que son: París, Lyón, Léipzig, Praga y Milán.

¿Cómo debía organizarse el futuro régimen?

Madrid 15

En la encuesta de «A B C», el ex ministro don Luis Espadas dice que para llegar al nuevo régimen y restablecer la Constitución del 76 hay que convocar elecciones ordinarias.

Cree que los demás caminos son azarosos y sabe Dios a dónde nos conducirían.

El conde de Plasencia aboga por un régimen monárquico constitucional y dice que inmediatamente debe convocarse a Cortes.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil. Juzgado de la Audiencia de Almería: Don Geraldo Gil Camporro, sobre pobreza; abogados, señores Hernández Carrillo y Espinar; procuradores, señores Herrera y Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Torcuato Mazuecos y otro, por tenencia de armas; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Taboada; serretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Iznalloz: Contra Francisco Velasco Hernández, por tentativa de violación; abogado, señor Rivero; procurador, señor Vida; secretario, señor Serna.

Juzgado de Albuñol: Contra Jesús de la Pascua Martínez, por desacato; abogado, señor Millán; procurador, señor Martín; secretario, señor Alonso.

Licencia

Se han concedido treinta días de licencia al secretario judicial de Andújar don Julio J. Domínguez Catalán.

Pleitos

En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de Guadix, entre don José Hidalgo Martín con don Antonio García Morcillo, sobre desahucio.

Del Juzgado de la Merced, sobre incidente de nulidad, seguido por don Miguel Campos Torrejón.

Entrega de terrenos

Madrid 15

Hoy se ha verificado la entrega de los terrenos para Escuela de Horticultura y Jardinería en Aranjuez, cedidos por el patrimonio.

Al acto asistieron el director de Agricultura y otras personalidades.

CASTIGO A UN EQUIPO

Madrid 15

El comité ejecutivo de la Federación de Fútbol ha deliberado ampliamente acerca del hecho registrado el pasado domingo en el campo del Athétic.

El incidente fué promovido por el público, pero alentado después por la directiva del Athétic en términos que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública.

Se acordó que en vista de ello quede inhabilitado el campo del Stadium Metropolitano del Athétic a partir desde hoy, sin perjuicio del castigo que se fije en la próxima reunión.

PROYECTO APLAZADO

Madrid 15

Han circulado noticias de haberse aplazado el proyecto de reorganización provincial, pues apenas inciado pretenden convertirse en capitales muchos pueblos, entre ellos Tortosa.

Exposición de productos castellanos

Santander 15

Para este verano se organiza en el Casino del Sardinero una Exposición de arte y productos castellanos.

Se pide que los abogados se consideren funcionarios del Estado

Madrid 15

El presidente de la Diputación de Sevilla, sirviendo de intermediario con el ministro de Gracia y Justicia, interesó de éste que se consideren como funcionarios públicos a los abogados durante el ejercicio de sus deberes.

El ministro ha accedido a la petición formulada por el presidente de la Diputación, y ha prometido que en uno de los próximos Consejos llevará un proyecto sobre este asunto.

Un niño arrollado por un tren

Vigo 15

Comunican de Porriño que en el paso a nivel de dicho pueblo, y cuando intentaba atravesarlo, un tren arrolló a un niño de 6 años.

El maquinista divisó a éste e hizo grandes esfuerzos por frenar el convoy; pero la locomotora se precipitó sobre el pequeño, que cayó en la vía, siendo extraído de debajo del último coche.

Afortunadamente, resultó sólo con magullamientos en un pie, después de haberle pasado todo el tren por encima.

La instalación de muelles

Madrid 15

La «Gaceta» publica una R. O. autorizando a don Luis Seret para la instalación de tres muelles embarcaderos y ocupar terrenos de dominio público en la zona marítima y terrestre de la playa de Playazuela Mazarrón.

Se pide la creación de un Aeródromo

Santander 15

Se ha dirigido al jefe del Gobierno un escrito firmado por varias agrupaciones, pidiendo que en el puerto del Sardinero se instale un Aeródromo.

España en Marruecos

Licencia de fuerzas

Tetuán 15

El alto mando ha acordado comenzar desde 1.º de Marzo próximo el licenciamiento de las fuerzas pertenecientes al segundo llamamiento de 1925.

La propaganda de los católicos en Méjico

Méjico 15

Después de un año de incesantes pesquisas, la policía ha encontradn el lugar donde estaba establecida la imprenta que tiraba las hojas que servía para la propaganda católica.

Estaba instalada en un edificio céntrico de la ciudad, y en el que era jefe un alto oficial del Gobierno federal, D. Emilio López, quien será confinado a una colonia del Pacífico.

Con esto se considera terminado definitivamente la propaganda católica.

La importación de corcho

Madrid 15

Una comisión de productores de corcho visitó al presidente del Consejo, los que le hablaron de la conveniencia de prohibir la importación de corcho de Portugal.

El general Primo de Rivera les contestó que trataría este asunto con el embajador de Portugal.

Informe favorable

Madrid 15

El alcalde de Cartagena conferenció esta tarde en la Asamblea con el ministro de la Gobernación, quien le manifestó que el director de Correos ha informado favorablemente acerca del cable Ceuta-Tetuán-Cartagena.

LA ASAMBLEA NACIONAL

LA SESION PLENARIA

La crisis hullera

Madrid 15

A las cuatro menos diez se reanuda la sesión plenaria en la Asamblea Nacional, declarando abierta la sesión el señor Yanguas.

En las tribunas hay escasa animación y en el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se concede la palabra al señor Gastán, quien formula un ruego al presidente del Consejo en nombre de los Sindicatos de Obreros Católicos.

Pide que se restablezca la jornada de siete horas para la industria hullera y fundamenta su ruego.

Habla de la crisis porque atraviesa dicha industria y cree que se resolvería con el abaratamiento y modificación de los métodos de implatación, pero no con la disminución de jornales.

Solicita que el Gobierno resuelva el problema en este sentido.

Ocupan el banco azul los ministros de Fomento, Trabajo y Gobernación.

El orador termina rogando al Gobierno que se disminuya la jornada de trabajo entre siete y ocho horas, e insiste en que la crisis no podrá ser atajada con la reducción de salarios.

Termina pidiendo también el abaratamiento de las tarifas sobre transportes.

El marqués de Estella contesta felicitándose de la intervención del señor Gastan en nombre de los obreros católicos, lo que demuestra que en esta Asamblea tienen defensores todos los intereses nacionales.

Se congratula también de la forma moderada en que ha expuesto su ruego.

Analiza el problema hullero, y dice que el ministro de Fomento lo estudia para resolverlo poco a poco.

(Continúa la sesión.)

LORD ASQUITH, HA MUERTO

Londres 15

Esta madrugada ha fallecido lord Asquith.

El ilustre político inglés había nacido el 12 de Septiembre de 1852 en Morley (Yorkisbaire), y siempre se distinguió por sus ideas radicales, especialmente en materia social, y sus acentuadas tendencias imperialistas. Estudió Derecho en Oxford, ejerciendo su profesión en Londres.

Fué elegido miembro de la Cámara de los Comunes en 1886, donde se mostró partidario del «home-rule», combatiendo brillantemente el «Coercion bill», que Chamberlain quería aplicar a Irlanda. En 1892, Gladstone le confió la cartera del interior, puesto difícil que conservó en el ministerio Rosebery (1894).

Durante este tiempo creó el Comité de conciliación y arbitraje para solucionar las cuestiones entre patroons y obreros. Al caer el partido liberal en 1895 volvió a ejercer la abogacía y emprendió una campaña contra la política económica de Chamberlain. Fué autor de la enmienda que ocasionó la caída del Gabinete Salisbury (1902), y en 1905 fué nombrado ministro de Hacienda, señalándose su paso por este ministerio por sus leyes de carácter socialista. En 1908 ocupó la presidencia del Consejo, formando uno de los Gobiernos más homogéneos que registra la historia parlamentaria de Inglaterra.

Su actuación en la política del Reino Unido, a partir de este momento, ha sido fecunda, sobre todo en la cuestión de la India, donde se ventila actualmente la reforma constitucional, que tiene soliviantados a los súbditos coloniales de la Gran Bretaña.

Suscríbase a la "Moda Práctica"

UNA TRAGEDIA POR CELOS

Un hombre acomete ferozmente a su esposa, a un hijo pequeño y a una mujer, y después intenta suicidarse

Antecedentes

En la calle de Elvira, más arriba del pilar del Toro, tenía establecido un baratillo Fernando González Jiménez, de 38 años y de oficio tallista.

Después, no hace mucho tiempo, quitó el referido baratillo y tomó en arriendo un establecimiento de bebidas en el camino de Pulianas, donde vivía en la actualidad con su mujer.

Este individuo, que es de malos antecedentes, reñía con frecuencia con su esposa, a la que maltrataba, así como a sus hijos, no habiendo dado conocimiento de estos malos tratos la familia a las autoridades por temor de que Fernando pudiera tomar venganza, dado su carácter violento y agresivo.

El suceso

En la mañana de hoy, Fernando riñó nuevamente con su esposa, ofendiéndola con frases groseras y acusándola de infidelidad.

Ante esta acusación, la mujer negó terminantemente, diciendo que todo lo que decía era una calumnia.

Para desvanecer sus sospechas, le propuso a su marido que se viniera de nuevo a vivir a Granada, pue si dudaba de alguien podría vigilar su conducta.

Las negativas de la mujer enfurecieron al marido; loco de ira, Fernando esgrimió un cuchillo, con el que acometió a su esposa, asestándole varios golpes.

Después, con furia creciente, acometió a su pequeño hijo, niño de once meses, llamado Millán González Martínez, dándole otra puñalada en la cara.

Se hallaba en aquel momento en la casa una mujer llamada Carmen Pérez Pérez. Esta, al ver lo que ocurría, quiso intervenir para salvar a la madre y al hijo de las iras del esposo, pero Fernando la acometió también con el cuchillo, dándole una puñalada en la cara.

A los gritos angustiosos que daban los heridos acudieron varias personas que se encontraban en aquel lugar. Entre todos pretendieron sujetar a Fernando, pero fué inútil.

Fernando, esgrimió el arma contra sí intentó suicidarse, dándose algunos tajos en el cuello.

Las personas que acudieron en auxilio de los heridos les acompañaron al hospital de San Juan de Dios para que recibieran curación.

Fernando, a pesar de la herida que tenía en el cuello, fué andando hasta dicho centro benéfico.

En el hospital de San Juan de Dios

Por los médicos de guardia fué asistida Inés Martínez Fajardo, de 34 años, esposa del agresor, de una herida incisa en la región frontal, tres heridas punzantes en la espalda, una en el pecho izquierdo y otra en el brazo del mismo lado.

Su estado fué calificado de pronóstico leve.

El niño Millán sufría una herida en la región submaxilar derecha, que secciona la arteria facial, con gran hemorragia. Otra herida en la nuca de un centímetro.

Dada la corta edad del niño y la hemorragia sufrida, su estado era grave.

Carmen Pérez fué curada de una herida contusa en la región frontal, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Fernando fué asistido de una herida en la región anterior del cuello, de dirección transversal, que se extiende de uno a otro extremo.

El estado de este herido fué calificado de muy grave.

El juzgado

Se dió conocimiento del hecho al juez de guardia, personándose en el Hospital el juez del Sagrario don José Morenza, acompañado del oficial señor Guglieri y el alguacil Orellana, no pudiendo tomar declaración al herido Fernando por su estado de gravedad.

Prestó declaración la esposa.

Otros detalles

El ventorrillo llamado de San Nicolás, en donde se desorrolló la tragedia, corresponde al término municipal de Granada.

El matrimonio vivía en unión de sus siete hijos. Carmen Pérez, que vive en el Carril de La Lona, estaba pasando con esta familia una temporada por encontrarse ausente su esposo.

* * *

Próximamente a las doce de hoy falleció el niño Millán González a consecuencia de las heridas que su padre le infirió.

El obispo de Orihuela

Roma 15

Ha llegado y es huésped del Colegio Español el obispo de Orihuela.

EDICION DE LA MAÑANA

SALON REGIO

El mejor cinem... de Granada.

HOY MIERCOLES

Extraordinario programa

ULTIMA ... exhibición de la 3.ª jor ada de la grandiosa Super-producción UFA, titulada

Metrópolis

La ciudad sobre las ciudades. «El milagro de la pantalla»

INCREIBLES PRECIOS

30 céntimos butaca. 10 céntimos anfiteatro.

MAÑANA JUEVES ESTRENO de ODETTE Magistral creación de FRANCESCA BERTINI

VIDA LOCAL

GRANADA Y EL TURISMO

¿Se nos permitirá que expresemos una breve pero total discrepancia en relación con los puntos de vista sobre cosas de turismo que sostiene la Alcaldía en la nota oficiosa que publicamos ayer? No aspiramos a plantear polémica alguna ni es nuestro propósito conceder al tema aquellas dimensiones y aquel tono de crítica a que los momentos actuales no son propicios. Sencillamente deseamos esclarecer un punto de alto interés para Granada y deducir las oportunas consecuencias.

Dice la referida nota oficiosa:

«En Sevilla, donde la Exposición va a celebrarse, se llama a las gentes de todo el mundo y es imprescindible preparar alojamiento para los invitados, y la magnitud de la empresa, que es nacional, obliga al Erario público a soportar la mayor parte del gasto.

En Granada no se invita, y no han de extrañarse los viajeros si hubiera insuficiencias; lo mismo pasará en Huelva, en Toledo, Avila, etc.»

Una pregunta elemental: ¿Conviene fomentar el turismo o no conviene? Parece cosa pueril esta pregunta. Sin embargo, después de leer el párrafo anterior, por fuerza hay que formularla. Hasta ahora hemos sostenido que el turismo constituye una considerable fuente de riqueza. Así lo han entendido también las demás ciudades españolas que tienen interés artístico, arqueológico y panorámico para el turista. Así lo entienden y lo practican con éxito formidable las más ricas y prestigiosas ciudades del mundo. ¿Será preciso añadir que nos afirmamos cada día más en nuestra opinión?

Ya no es posible poner en duda la alta conveniencia de fomentar el turismo. Para conseguir esa finalidad se unen las iniciativas, los esfuerzos y los entusiasmos de los elementos oficiales, de las fuerzas representativas, de los organismos particulares en todas aquellas poblaciones que figuran en las rutas del turismo universal. Se establecen servicios adecuados, se montan agencias, se gasta mucho dinero en propaganda. Y toda esta labor se traduce en un florecimiento general de la nación, de la provincia, de la localidad. ¿No acaba de crearse en España un Patronato nacional de Turismo? Responde al plausible deseo de desarrollar esa fuente de riqueza.

«En Sevilla—dice la nota a que nos referimos—se llama a las gentes de todo el mundo... En Granada, no se invita...» El argumento es contundente. Ahí está el secreto, la clave del florecimiento sevillano y del estancamiento granadino. Y en esa frase, que ha pretendido justificar una falta de preparación que no debiera existir, encontramos nosotros el origen de nuestro atraso en materia de turismo con daño de los intereses de Granada. «No se invita...» Ese es el error. Porque si queremos que nuestra capital obtenga del turismo los beneficios a que tiene derecho, hay que invitar y atraer a todas las gentes del mundo. Y llamarlas con el prestigio de Granada, y ofrecerles facilidades de viajes, y brindarles grata hospitalidad. Por eso decíamos que el argumento es decisivo. Pero con una significación muy diferente al uso que se le ha dado.

Hay que invitar, porque así interesa al desenvolvimiento de la riqueza granadina, y hay que prepararse para intensificar la corriente de turismo que afluye a Granada. Si el turismo conviene, no podemos decir: «Aquí no se llama a nadie; que venga el que quiera...» No. Debemos llamar a todo el mundo y procurar que venga el mayor contingente de turistas. Lo contrario supondría un lamentable menosprecio de los intereses granadinos. Y daría la sensación de que aquí tenemos una idea sobre el turismo bastante singular. Como que sería una teoría única en el mundo.

JUNTA GENERAL

La Comunidad de regantes de la acequia Gorda del Genil

El Ayuntamiento de Baza ha aprobado una moción del alcalde don Servando Segura, en la que se pide la creación de un Instituto de segunda enseñanza.

Dice la moción:

«La situación geográfica que ocupa esta ciudad, equidistante de cuatro grandes provincias como son las de Granada, Almería, Jaén y Murcia, hacen que sea Baza el centro donde concurren numerosos e importantes pueblos de dichas cuatro provincias, por ser entre todos ellos el más importante.

Baza, ciudad, según el censo oficial de 1920, de 15.935 habitantes, muy superior al de muchas capitales de provincia, tiene a su alrededor una población de más de 140.000 almas integrada por 25 pueblos de importancia, todos muy distantes de la capital de su provincia y dentro de un radio que no pasa de 50 kilometros con comunicación forzosa con esta ciudad, unos por carecer de otras vías de comunicación que las que por carretera les conducen a Baza y otros por no existir en un radio muy importante otras poblaciones grandes: Veamos cuáles son esos pueblos.

De la provincia de Granada: Baza, Benamaurel, Caniles, Castril, Castilléjar, Cortes, Cúllar Baza. Freila, Huéscar, Galera, Gor, Gorafe, Orce, Puebla Don Fadrique y Zújar.

En la provincia de Jaén: Pozo Alcón y Huesa.

De la provincia de Almería: Macael, Serón, Tijuela, Vélez Blanco, Vélez Rubio, Fiñana, Chirivel y Albox.

Por las razones que se apuntan en el escrito, el alcalde propuso la adopción de los siguientes acuerdos:

1.° Que se gestione el apoyo moral y material de los pueblos interesados para gestionar conseguir la creación de un Instituto de segunda enseñanza.

2.° Que conocidos que sean los ofrecimientos que hagan los Municipios interesados, el Ayuntamiento de Baza se compromete a suplir todo lo que falte para la construcción del edificio y material que sea necesario para la instalación de dicho Instituto, únicos gastos que deben soportar las Corporaciones, ya que todos los demás de carácter permanente deberían correr a cargo del Estado.

3.° Que realizadas las anteriores gestiones y hecho un completo estudio de la cuestión, aportándose cuantas iniciativas puedan surgir del asunto por los Municipios interesados, se dé cuenta al Pleno de este Ayuntamiento para que adopte los acuerdos que estime oportunos.

Propone la moción la siguiente fórmula para crear el Instituto:

«Posee el Ayuntamiento de Baza un magnífico edificio situado en la Plaza Mayor, centro de la ciudad, que actualmente está dedicado a Cárcel del partido, sitio impropio para ello. Entiende el que suscribe que con muy poco gasto podría hermosearse y adaptarse dicho edificio para dedicarlo al fin que nos proponemos. Para ello, sería preciso construir en sitio adecuado otro edificio que ofrecer a la Dirección general de Prisiones para Cárcel del partido. A tal efecto, la Mancomunidad forzosa de Ayuntamientos de este partido, para hacer frente a los gastos judiciales y carcelarios que aun corren a cargo de ellos, podría obtener fácilmente un empréstito de 50 ó 60 000 pesetas, que destinaría a la construcción de la nueva Cárcel, cuyo empréstito podría amortizarse en 40 años con cantidades anuales muy inferiores a las que tendrían que desembolsar los pueblos si pagasen como debieran pagar la renta del edificio que ocupa la Cárcel.

No habría de pasar la prima de amortización anual por cada pueblo por término medio de 400 pesetas. De esta forma ya tendríamos libre el edificio, que con un gasto tal vez no mayor de 30.000 pesetas quedaría en perfectísimas condiciones de destinarlo a Instituto de 2.ª enseñanza.

Calculemos otras 20.000 pesetas para dotarlo espléndidamente del material que fuera preciso y tendremos que con sólo un gasto de 50.000 pesetas, aproximadamente repartido entre más de 142.000 habitantes y 25 Municipios, tendríamos logrado nuestro intento. Aun en el supuesto de que cada pueblo de los mencionados no diese más que 1.000 pesetas por término medio y por una sola vez para los gastos mencionados, tendríam s que con un sacrificio por parte de Baza de unas 25.000 pesetas, poco más, habríamos conseguido alejar la Cárcel del centro de la población y obtener un edificio nuevo con todas las condiciones de higiene necesarias para Cárcel del partido y otro espléndido edificio en la Plaza Mayor destinado a fines tan importantes como la segunda enseñanza.

La Alcaldía de Baza ha solicitado ya el apoyo del gobernador civil, del rector de la Universidad, de los representantes granadinos en la Asamblea, de la Diputación y otros elementos, y cuenta con la adhesión de la mayoría de los Municipios interesados.

UNDERWOOD

GUILLERMO TRÚNIGER, S.A. Granada: Ximénez de Cisneros, 63

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

La Asamblea Nacional

El jefe del Gobierno le contesta afirmando que el comercio de vinos no se encuentra tan decaído como expone en forma pesimista el señor Tarín.

Dice que en sus frecuentes pasos por la Mancha, las comisiones que le hablaron le dieron cuenta de que el negocio marchaba, si bien pesaba sobre ellos los gravámenes impuestos por los municipios, los cuales estima acertadamente aplicados.

Termina diciendo que a su juicio la Ley de vinos necesita ser revisada.

El vicepresidente del Consejo de la Economía, señor Castedo, estudia las bases de la Ley de vinos y estima también necesaria una revisión.

El trabajo de la mujer

La señorita López Monleón lee unas cuartillas sobre la dignificación del trabajo de la mujer.

Se lamenta de la enorme crisis obrera porque atraviesa el trabajo de la mujer, especialmente el de la aguja, y pide que se dicten medidas prohibiendo la importación de ropa hecha del extranjero.

Entiende perentorio que se dignifique a las obreras y se les ponga en condiciones para que puedan vivir de su trabajo, solicitando a la vez que se persiga el trabajo de las menores, especialmente en el teatro.

Formula otras peticiones relacionadas con la salubridad e higiene en las fábricas, talleres y obradores.

El ministro del Trabajo contesta reconociendo la nobleza de la petición de la señorita López, y hace resaltar que el Gobierno ha atendido siempre el trabajo de la mujer, como lo prueba la Ley de subsidio a la maternidad y otras también de carácter social.

Añade el señor Aunós que por el ministerio del Trabajo se han dictado normas encaminadas a este fin, y en las que entenderán los Comités Paritarios.

Señala algunas de las disposiciones que han merecido la confianza de la Asamblea y del país y anuncia que se preparan otras leyes para atender a estos problemas.

Los nombramientos de jueces municipales

El señor Ros explana su interpelación dirigida al ministro de Gracia y Justicia sobre los nombramientos de jueces municipales, y no cree en la eficacia de tal disposición.

Prosigue dirigiendo ataques al régimen caído y volviendo a hablar de la disposición dictada para los nombramientos de jueces municipales y entiende que debió de haberse esperado a la reforma de la Ley municipal.

Censura la forma en que se han llevado a cabo los nombramientos.

Prosigue el orador hablando y solicita una amplia reforma en este sentido y que alcance también al secretariado judicial, con lo que se conseguiría una selección de las personas que constituirían la mejor defensa para los humildes.

Interviene el señor García Quijano y a continuación el ministro de Gracia y Justicia, quien dice que las palabras del señor Ros carecen de fundamento y que el Gobierno al dictar el decreto atendió el clamor de toda España, que pedía la renovación total de los jueces municipales, añadiendo que tal decreto, aunque se le puede llamar dictatorial, ha servido para derribar el último baluarte del caciquismo.

Continúa hablando y dice que era necesario esos nombramientos y que en ese sentido se inspiró el Gobierno destruyendo las intrigas, que tal vez se estaban formando.

Rectifica el señor Ros y dice que a su juicio el Gobierno debió atender con preferencia los nombramientos de jueces a los que tuvieran mayores merecimientos.

Le contesta brevemente el señor Ponte y seguidamente interviene el presidente del Consejo recordando la ley de Justicia municipal promulgada por el Directorio militar y que es para evitar todo refugio del caciquismo, llevando a esos cargos personas honradas y solventes y declara que si alguno no ha cumplido lo dispuestosobre él recaerá el castigo; pero que el Gobierno se siente satisfecho de tal medida.

A las seis se suspende la sesión.

SE REANUDA LA SESION

La reforma universitaria

A las siete de la tarde se reanuda la sesión, poniéndose a discusión el dictamen de la sesión 10ª sobre la reforma universitaria.

El secretario da lectura al dictamen y el señor Yanguas expone las normas para el desarrollo de la discusión, diciendo que en primer lugar defenderá su voto particular el señor Tormo y que después se discutirá la totalidad y finalmente las enmiendas presentadas.

También anuncia que las enmiendas de poca importancia no serán discutidas en la Asamblea, sino que llegarán directamente a conocimiento del Gobierno.

El ministro de Instrucción pública hace una breve exposición del proyecto, y dice que el Gobierno está dispuesto a recoger cuantas iniciativas razonables se le presenten, pues su ambición es la de que la Universidad llegue a tener una personalidad definida.

Señala las bases de elaboración del plan y las características de las reformas, que sirven de garantía a los citados centros docentes.

Habla de la proyectada escuela de periodistas y dice que ésta no será ajena a la Universidad, afirmando también que las Facultades Universitarias podrán conceder títulos de doctor.

Interviene el señor Tormo, entendiendo que la reforma no tiene ambiente para su implantación, pues a su juicio existen otros problemas más urgentes que resolver en la Universidad, recordando a este respecto los propósitos que animaron al señor Maura.

Termina pidiendo que las Universidades nombren doctor «honoris causa» al rey.

El señor González Oliveros rebate los argumentos expuestos por el señor Tormo, y después de algunas consideraciones sobre la situación de los centros docentes habla con elogio de algunas Universidades, entre ellas la de Granada.

Termina exponiendo la necesidad de que se llegue a tener Universidades llenas de vida, pues cree que de otra forma debieran suprimirse.

Habla el señor Díez, rector de la Universidad de Barcelona, quien habla con elogios de la reforma universitaria.

También interviene el señor Bermejo, rector de la Universidad de Madrid, quien estima como una necesidad la reforma que se proyecta.

El presidente levantó la sesión a las nueve y cuarto.

Nombramientos de asambleistas

Han sido nombrados vocales de la Asamblea don Juan Cervera, director general de Navegación y Pesca; don Antonio José Ubierna, doctor don Pedro Segura, arzobispo de Toledo y don Manuel Aristizabal, alcalde de Madrid.

Han cesado como miembros de la Asamblea don Buenaventura Quintero, que fué el gobernador de Tenerife y don Manuel Semprún ex alcalde de Madrid.

Los próximos debates

Mañana continuará en la Asamblea la discusión del proyecto de la reforma universitaria y empezará la del dictamen del libro primero del Código penal.

El último Pleno se celebrará el viernes, a fin de que en ese mismo día puedan los asambleístas regresar a sus respectivas provincias.

El señor Yanguas conferenció esta noche con el jefe del Gobierno, tratando la forma en que ha de desarrollar el debate sobre el Código penal, que se iniciará mañana.

El día político

Las obras del Teatro Real

El ministro de Instrucción llevará al próximo Consejo un expediente relativo a la concesión de créditos por valor de 700.000 pesetas con destino a las obras de terminación y consolidación y algunas otras necesarias en el interior del Teatro Real, a fin de que pueda funcionar en la próxima temporada, sin perjuicio de las que hayan de completar el plan del arquitecto señor Flórez.

Un proyecto de Aunós

El ministro de Trabajo se propone someter a la aprobación de uno de los Consejos un proyecto de organización corporativa de los elementos agrícolas.

La encuesta del «Heraldo»

Continuando esta noche su encuesta el «Heraldo» publica la opinión de Lerroux.

El jefe radical dice que cree en la República porque es la forma en que los pueblos demuestran tener un mayor sentido de la civilización y la cultura alcanzadas.

Añade que los ciudadanos se sienten mejor defendidos con un Gobierno movible, y es el que los representa verdaderamente.

El señor Martín Jara vota por la república y hace consideraciones para justificar su fe en ella.

Habla del feudalismo histórico y dice que los monarcas sirvieron casi siempre intereses particulares más que los de los ciudadanos.

El ministerio de Marina

Se cree que en Junio próximo podrá trasladarse a su nuevo edificio el ministerio de Marina.

Lea V. todos los días 'El Defensor'

Madrid al día

La Asociación para el progreso de las Ciencias

En la Academia de Ciencias se reunió hoy la Junta directiva de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, con objeto de dar posesión de su cargo al vicepresidente vizconde de Eza.

Este propuso crear cuatro premios para honrar la memoria de los presidentes de dicha Asociación que fallecieron, y que se llamarán premios Moret, Echegaray, Dato y Carracido; cada uno de los cuales será de 15 a 20 mil pesetas, destinándose a los mejores trabajos que se presenten.

Para la vacante que deja el vizconde de Eza fué designado el señor Gascón y Marín.

La vida del general Pangalos

La información que publica esta noche el «Heraldo» se titula: «El general Pangalos, ex dictador de Grecia. Su vida relatada por las hermanas Cortesinas.»

Un crédito extraordinario para la Alhambra y el Generalife

Se ha dictado una R. O. sobre la distribución del presupuesto extraordinario de Instrucción pública, que asciende a 25 millones de pesetas.

Se destina para escuelas normales de maestros y maestras, grupos escolares y al centenario de Goya.

Un millón se dedica para escuelas, universidades y museos; diez para la conservación de la riqueza artística y monumental; tres para otras atenciones; millón y medio para el teatro Real y 200.000 pesetas para la Alhambra y el Generalife.

Marcelino Domingo sigue grave

Continúa gravemente enfermo el ilustre escritor y ex diputado don Marcelino Domingo.

Los doctores Marañón y Bonilla, que le asisten desde el curso de la enfermedad, se muestran pesimistas.

Esta tarde ha experimentado un ligero alivio dentro de la gravedad.

Se reciben infinidad de telegramas interesándose por su salud.

El entierro del P. Antolín

A las cuatro y media de la tarde se celebró el entierro del teólogo e historiador P. Guillermo Antolín, perteneciente a la orden de los Agustinos.

Al cadáver se le dió sepultura en el cementerio de la Almudena.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo.

Un banquete

Hoy se celebró un banquete para conmemorar el 49 aniversario de la creación del Cuerpo Nacional de Ingenieros agrónomos.

Asistieron el ministro de Fomento y más de 300 comensales.

Se leyeron gran número de adhesiones, figurando entre ellas las de la Oámara de Zaragoza y cátedras de Roma, París y otras.

A los brindis el señor Quintanilla pronunció un discurso, siendo muy aplaudido.

Causa por homicidio

En Prisiones militares se ha celebrado Consejo de guerra contra el soldado Francisco Julián Centellas, acusado de homicidio por imprudencia.

El fiscal apreció el delito de homicidio por imprudencia.

El defensor pidió la absolución de su patrocinado.

Se cree que el Consejo dictará sentencia de acuerdo con las peticiones del defensor.

La conmemoración del centenario de Goya

En el Ayuntamiento se ha celebrado esta tarde una reunión de la Junta organizadora del centenario de Goya, bajo la presidencia del alcalde de Madrid.

Asistieron los alcaldes de Zaragoza y Fuendetodos y otras personas para tratar de los actos que han de celebrarse.

El señor Allué, alcalde de Zaragoza, dió cuenta de las obras para el Rincón de Goya que se realizan en aquella capital y anunció que estarán terminadas muy pronto.

El alcalde de Fuendetodos solicitó que se le concediera por el Estado algunos recursos para organizar en aquella localidad actos conmemorativos del centenario.

Quedó nombrada una ponencia formada por los señores Ors, marqués de Pons y Zuloaga, para fomentar y estimular la celebración de actos pera el centenario.

Quedan suprimidos los premios en el Carnaval

Hoy se ha fijado el acostumbrado bando de la Alcaldía sobre las próximas fiestas del Carnaval.

La única novedad que ofrece es la de que este año no se otorgarán premios a ninguna clase de estudiantinas ni máscaras.

Enfermedades de la Mujer

CONSULTA POR EL

Dr. JOSE PUGA

Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina.

DE 2 A 5 GRAN VIA, 41

GRANADA

De Barcelona

Exito de una obra

Barcelona 14

Esta noche se ha estrenado en el teatro Romea el drama en tres actos titulado «El caballero inmoral», del que es autor el director del «Heraldo» don Manuel Fontdevila, quien al final de todos los actos tuvo que salir reclamado por los aplausos del público.

El éxito obtenido por el brillante periodista ha sido enorme.

De Marruecos

Un oficial de Correos se suicida

Larache 14

Hoy, a las ocho de la mañana, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza el oficial de Correos de Caramanzana, que se encontraba detenido.

Se ignoran las causas que le indujeran a adoptar tan fatal resolución.

Llegada de Sanjurjo

Larache 14

Procedente de Tetuán llegó el general Sanjurjo acompañado del general Goded.

Acudieron a recibirlo las autoridades y numeroso público.

OLYMPIA

Hoy MIERCOLES 15 de Febrero de 1928

Secciones desde las 3 hasta las 11 y 1/4

PROGRAMA:

1.° Sinfonía por la ORQUESTA AUGSTYNS.

2.° Estreno de la 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª parte de la colosal película marca EMELCA dividida en 8 partes, titulada

El séptimo chico

3.° Estreno de la 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª parte de la colosal superproducción FOX dividida en 8 partes, titulada

ORO SIN DUEÑO

Precios: Butaca patio 0,50 pta. Butaca pral. 0,30 » General . . . 0,20 »

Banco Hispano - Americano

Capital: 100. 000.000 de pesetas

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler

Este Banco pone a disposición del público en su local instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Precios de estas cajas

Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre 17,50; año, 50.

Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre 35 año, 55.

ENFERMEDADES DE LOS Oidos, Nariz y Garganta

CONSULTA POR EL

Dr. Megías Manzano

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val-de-Grâce durante la Gran Guerra y en la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, núm. 77 Entresuelo

Una exclamación formidable

El malogrado poeta Bartrina, en una de sus cáusticas composisiones, decía: ¡Oh, quien decir pudiera—siempre soy; nunca, «era» —. Tal frase parece escapada de la garganta de una mujer hermosa que dejó de serlo... Que dejó de serlo, porque no usó los secretos de belleza perenne, «Jugo de Rosas», para los labios; «Humo de Sándalo», para los ojos; «Ondulina», para el cabello, y «Sudoral», para las complicaciones dolorosas del sudor. Fabricaciones de Floralia, creadora del supremo Jabón «Flores del Campo».

Visite el Taller de

Joyería y Platería

DE

Antonio López Pinedo

SAN MATIAS, 6

Propietarios

Se garantiza el cobro de alquileres, se cobra toda clase de valores y administran fincas rústicas o urbanas, en

Cuesta del Pescado n.° 17 (accesorio)

SE OFRECE de nueve a una, práctico en contabilidad y mecanografía, con inmejorables referencias.

Darán razón, Estanco Realejo.

Tejidos Artísticos Granadinos

Medalla de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926.

Antonio López Sancho

Molinos, 57. Línea Tranvía Vistillas.

Alfombras alpujarreñas y de nudo. Cortinajes Tapetes. Cojines. Tejidos árabes Telas para camas turcas.

PIRAMIDAL

Medias talón en punto, última novedad. Malla finísima

Hilo 6 ptas.

Seda 6,50 pesetas

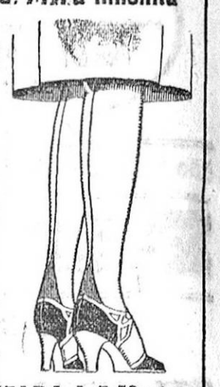

Medias Casa Seda Natural

GARANTIZADA A 7,50 ptas.

"LA CASA DE LAS MEDIAS"

GRAN VIA, 29 Teléfono, 575

Compañía General de Electricidad

Sociedad Anónima

GRANADA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, con arreglo a Estatutos, para la junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 29 del corriente mes de Febrero, a las tres de la tarde, en el domicilio social de la Compañía, calle de San José Baja, núm. 1, accesorio.

Para tener derecho a asistir a esta junta ordinaria, los accionistas deberán cumplir con lo prevenido en el artículo 23 de los Estatutos.

Granada 13 de Febrero de 1928.—El presidente, *P. Moreno.*

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALIAS DE LA VISION

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

CONSULTA: De preferencia, de una a dos. Ordinaria, de tres a seis. Gratuita a los pobres, de nueve a diez en el Dispensario de la Facultad de Medicina

Banco de España

200 plazas convocadas para el 15 Febrero. Instancias hasta el 24 Marzo próximo.

Queda abierta la preparación en la Academia Politécnica, Cardenal Cisneros, Placeta de Tovar, 2. pral.

Consulta: 11 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde.

DR. ALEMÁN

DEL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS, DE MADRID.

PIEL - IFILIS - VENEREAS

CETTI MERIEN. 8

Consulta de 3 a 5 de la tarde

Pan y Tostadas de Gluten para Diabéticos

Viena Capellanes, Madrid. Fábrica, Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético y antidispésico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid núm. 82.737.

Venta: don Fernando Morales, Gran Vía, 13; don Antonio Brieva, Puerta Real; don Juan Fernández, Reyes Católicos, 49; Sobrino de Vallejo, Gran Vía, 16; don José Molero Morales, Avenida del Casino, 9.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL

POR EL DOCTOR

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París.

De diez a doce—De preferencia de doce a una.

Plaza de la Universidad 2,

¿Quiere usted comer bien y barato?

¿Quiere usted tomar el sol a todo placer?

¿Quiere usted saborear los más exquisitos vinos?

Pues visite la nueva

VENTA ERITAÑA

y allí podrá usted satisfacer todos sus deseos.

Camino de Sierra Nevada

PROPIETARIO:

José Jiménez Rodríguez

DENTISTA

Extracciones con anestesia

DENTADURAS EN CAUCHO

Dientes fijos en Oro y Platino

PRECIOS MÓDICOS

Francisco Javier Simonet, 8 (Antes Caballerizas)

Consulta de 10 a 1 y de 2 a 6

"EL DEFENSOR DE GRANADA"

DOS EDICIONES DIARIAS

Suscripción: 2 ptas. al mes.

Sección religiosa

Santos del día.—Santos Faustino y Jovita.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color violado.

Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En la Magdalena, a las diez.

Quincena.—A la Virgen de Lourdes, en la Magdalena, y los Agustinos a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Libros y Revistas

Para contables: «Teorías de contabilidad general» y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.

Para comerciantes: «Comercio y comerciantes». Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial. 5 pesetas, por

ANTONIO SACRISTAN Y ZAVALA
Catedrático.

Principales librerías y Pueyo, Arenal, 6.

Las Ropas Usadas

Antes de teñir o limpiar las ropas, consulte el precio en el Tinte de «La Estrella de Oro», y le aseguro al lector que sólo con esa pregunta ha de ganar dinero. Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2. Granada.

HALLAZGO

Ayer, y frente a las cocheras de Tranvías, al lado del puente, fué hallado un llavero con cinco llaves.

Su dueño puede recogerlo en la calle de Molinos, 17, portal de Zapatería.

Gran liquidación de chalecos y sueters de punto

Liquidamos por fin de temporada, Todos los artículos de confección para abrigo a mitad de precio. Aprovechelo la ocasión. Por muy pocos días.

"MATARO INDUSTRIAL"
Fábrica de Géneros de Punto
Gran Vía, 29. — Teléfono 575.

La Favorita

Mesones, 41. - PRECIO FIJO.

Cristal, Loza, Porcelana y Electricidad

NOVIOS

Para Vajilla, Servicios de cristal, Juegos de lavabo y de café y demás artículos del ramo.

VISITAD ESTA CASA

PRECIOS BARATISIMOS

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 5,75 por 100 de interés anual vencido y amortizable — de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario —

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades

Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a

Don José Martín Payar

GRAN VIA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

Casa LEYVA

MAIZ TREMESINO DE PABILLO. Clase acreditadísima de esta casa.

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA, de gran rendimiento en grados y tonelaje.

SEMILLA DE REMOLACHA FORRAJERA, blanca y encarnada.

SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA.

Juan Leyva, Mesones, 3 y 5. GRANADA

Talleres mecánicos de precisión

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. - Piezas especiales para automóviles. - Mo'des para mosaicos.

Bombas patentadas VALCARCE. Las mejores. Motores ELWE, para aceites pesados. Los de más garantías. — Motores eléctricos con cojinetes a bolas. Los de más duración.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

F. ORTI, Ingeniero

Gran Capitán, 18. - Teléfono, 35 - Granada

INGENIEROS DE CAMINOS
INGENIEROS INDUSTRIALES

Preparación por secciones independientes.

ACADEMIA KRAHE

Moreto, 7. Hay internado. MADRID

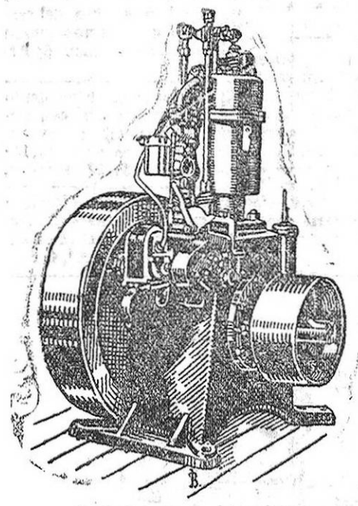

Motor tipo 10HP

¡¡¡AGRICULTORES!!!

Duplicaréis la riqueza de vuestros terrenos si dáis a éstos poderoso caudal de agua que los fecundice con sus riegos, adquiriendo el famoso MOTOR A GASOLINA, de fabricación nacional,

"RICART-PEREZ"

producto que honra a la manufactura española.

Grupos Industriales: para Industria, Agricultura, Marina, Aviación, Automovilismo, etcétera.

Grupos Electrógenos Moto Bombas, Moto Compresores.

Instalaciones completas para elevación de agua hasta Cuatro millones de litros por hora.

Un año de garantía. — Facilidades de pago

Exposición, Catálogo e Ilustraciones, las dará el

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA ANDALUCIA:

JOSE LEYVA

Mesones, 3 y 5 — GRANADA

LA MODA PRACTICA

NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR

Esta gran Revista, por su enorme tirada, puede servir dos veces al mes CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados. De ellas, DOCE EN COLORES.

Precios de suscripción: Granada, 0,75 ptas. mes. Provincias, 2,25 tmtre.

Boletín de suscripción

D. _____

domiciliado en _____ provincia

de _____ calle _____

_____ núm. _____ desea suscribirse

por _____ (meses o trimestres)

FIRMA

_____

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don Santiago Taboada Goyos.

Imaginaria.—El teniente coronel de Infantería don Emilio de Iturriaga Latimer.

Hospital y provisiones.—El 4.º capitán de Infantería don José Aguilera Bassecout.

Imaginaria.—El 5.º capitán de Infantería don Antonio López Robles.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Talla, a las once, en la Junta de Clasificación y Revisión. Dos sargentos de Infantería.

De orden de S. E., el teniente coronel jefe de E. M. secretario, José Rodríguez.

Dr. Matín Gómez

DEL DISPENSARIO ÁZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

Piel. Sífilis. Venéreo.

Capuchinas, 20. De 3 a 6.

SEÑORA Y CABALLERO
Se confeccionan los modelos más prácticos.

Fajas Ventrales y **Aparatos Ortopédicos**

Bragueros los modelos más «Prácticos» y «Cómodos».

Se fabrican **Medias de goma-Suspensorios - Comas**

"RAYOS X"

ACERA DEL CASINO. 23. GRANADA

Academia Politécnica del Cardenal Cisneros

Placeta de Tovar, 2, pral.

Director de honor: Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de la Archidiócesis de Granada.

Director efectivo: Dr. D. Joaquín María de los Reyes.

Profesores: D. Rafael Bayo, profesor Mercantil; D. Pedro Vázquez, oficial primero de Telégrafos; D. Emilio Durán, licenciado en Medicina y Cirugía; D. Antonio Escobar, abogado; D. Pascual Morcillo, D. Rafael Miranda y D. Miguel Fajardo, capitanes y teniente de Artillería e ingenieros industriales y oficiales procedentes de los distintos Cuerpos.

Preparación para toda clase de carreras: Bachillerato, Magisterio y oposiciones.

Próximos exámenes para militares, pericial de Aduanas, Banco de España, Policía y Hacienda.

Clases teóricos prácticas de Contabilidad con ejercicios documentales.

Consulte: De 11 a 12 y de 5 a 7.

Noticias generales

Matadero público

Carnización verificada en el día de ayer: Precio de subasta.—Clase de ganado: Becerros, 2. a 3'55; novillos, 0, a 0,00; toros, 6, a 3,60; bueyes, 1, a 3'40; vacas, 0, a 0'00; idem de rastra. 0, a 0,00; borregos, 16, a 3,80; cabras, 7, a 2'40.

Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.ª, a 6'00; de 2.ª, a 5'50; de 3.ª, a 5'00; de 4.ª, a 4'10; borrego con hueso, a 4,25.

Beneficencia

En esta Asociación se sirvieron ayer 668 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 10 indigentes.

Hotel NACIONAL

Madrid.—300 habitaciones

TODO CONFORT

Cocina de primer orden

Precios moderados

Para Ultramarinos y Coloniales de calidad

VISITE EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

EL NIÑO

GRAN VIA, 36

JABON

"Aroma de la Tierruca"

Perfumería La Rosario Santande

TOS

Se quita en el acto con las célebres PÍLDORAS ANIBAR DEL DOCTOR CAMACHO

Caja, 0'90 céntimos - En Farmacias y Droguerías

AZUCAR "KHANDA"

Sociedad General Azucarera de España es la que fabrica el precioso azúcar «KHANDA» cuadradillo brillante, muy económico por ser dosificable. Se expende en principales Ultramarinos en cajas de 500 gramos.

BOMBAS "VALCARCE"

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Talleres mecánicos de precisión

F. ORTI, Ingeniero

Gran Capitán, 18.-Granada

Agencia de los motores "ELLWE" para aceites pesados sistema DIESEL especial

BANCO HISPANO AMERICANO

Cambios del 14 de Febrero 1928

	Ptas.	Cts
[illegible] 100.	71	90
Interior 4 po[illegible] 100	86	35
Amortizable 5 po[illegible]	92	
Exterior 4 por 100	110	95
Cédulas 4 por 100	[illegible]	
Cédulas 5 por 100	[illegible]	
Cédulas 6 por 100	[illegible]	
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano.		
Banco de España	588	
Banco Español Río de la Plata	217	
Banco Central Mexicano		
Azucareras. Acciones preferentes	114	50
Azucareras. Acciones ordinarias		
Acciones Tabacos.	223	
Ferrocarriles del Norte.	570	
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante.	549	
Francos	23	20
Libras esterlinas	28	65
Dolars	5	95

LOS COMERCIANTES QUE ADQUIERAN EL LIBRO

Comercio y comerciantes

apreciarán la importancia social de la vida mercantil, y encontrarán una brillante defensa de su actuación.—Autor, Antonio Sacristán.

300 páginas 5 pesetas.

EDITORIAL PUEYO

Arenal.—MADRID y Librerías

La máquina predilecta

Pídala a prueba a

Luis Giménez Padilla

ARTEAGA, 2

Lysoform

Antiséptico medicinal adoptado por las FACULTADES DE MEDICINA

HIGIENE ÍNTIMA de la mujer (lavados al 1 por ciento con agua templada). Contra FLUJOS y enfermedades de la matriz, piel, llagas, heridas, sudores excesivos e infecciones.

Inofensivo y aromatizado

Para alcanzar buen alumbrado: Lámparas TUNGSRAM (genuinas Budapest) Opalina, Luz del Sol. Rellenas de gas. Especialidad en lámparas intensivas, (300, 500 vatios, etc.) para intemperie, 1|2 vatio. Siempre TUNGSRAM.

Folletín de «El DEFENSOR» Número 68

EL GRAN TIRANO

(SÉCRETOS DE FELIPE II)

Novela histórica original de **Don Ramón Ortega y Frías**

Autorizada su publicación por la casa editorial
MANUEL CASTRO.—MADRID

frialdad con que el monarca recibió la noticia, y se sorprendió de que tan pronto hubiese adivinado quién era el que había libertado al señor de Limoges.

No concebía el duque que tal cosa hiciese el capitán Salvatierra, de cuya lealtad tenía muchas pruebas.

—No lo entiendo—decía—; pero de todas maneras resulta que me encuentro libre de responsabilidades, y esto es una gran fortuna.

El monarca dió la orden para que inmediatamente se le presentara el alcalde.

Conferenció con éste, y le dió las instrucciones más minuciosas.

Mucho le desagradó al severo juez el sesgo que tomaba aquel asunto, pero no podía desentenderse de él.

Muy preocupado salió del alcázar real.

Inmediatamente hizo los preparativos para su viaje.

Dos horas después partió en compañía de un escribano y de cuatro corchetes.

Iban en sendas mulas, y aunque caminaban a buen paso, no podían llegar aquel día a la posada, y en otra de muy malas condiciones tendrían que pasar la noche.

En grandísimo apuro se encontraba el alcalde, pues bien sabía que todo aquello tenía en las entrañas un pícaro secreto de Estado, y por consiguiente, la menor ligereza sería muy peligrosa.

Después de las explicaciones que le había dado Felipe II, estaba convencido el severo y honrado juez de que Daniel de Salvatierra era quien había libertado al flamenco, pagándole así una deuda de gratitud y tomando la revancha por lo que se había hecho con él.

Consideraba un acto de injusticia perseguir al capitán; pero nada le era posible hacer en su favor.

No lo seguiremos paso a paso y nos concretaremos a decir que a la mañana siguiente, y poco después de las diez, llegó a la posada.

El huésped lo recibió con toda clase de consideraciones y muy turbado, porque le espantaba ver en su casa la justicia.

Aposentóse el alcalde en la habitación que había ocupado Daniel.

Los corchetes aprovecharon la ocasión para comer y beber a su gusto, y el escribano tampoco se descuidó.

Preciso era complacerlos a todos, y así lo hacía el posadero, si bien suspiraba tristemente cada vez que algo le pedían.

Preguntóle al alcalde si quería comer; pero éste respondió:

—Luego, porque antes que todo es el cumplimiento de los deberes.

Empuñó la vara.

Con el escribano y los corchetes fué al aposento donde aun estaba el cadáver del capitán Valdivia.

Lo contempló.

Pidió explicaciones.

Declararon uno por uno todos los soldados y el cochero.

Luego le tocó al huésped.

Las contestactones de éste debían tener mayor importancia.

Después de muchas preguntas de mera fórmula, dijo el alcalde:

—Ahora meditad bien para responderme, porque un olvido o una torpeza os costaría muy cara.

—Señor, nunca he mentido.

—De vuestra honradez no dudo, pero es posible que no apreciéis bien la situación.

—Me parece que en diciendo la verdad no estoy obligado a otra cosa.

—Según las declaraciones de todos, antes que el capitán Valdivia, ya difunto, llegaron dos viajeros.

—Sí, señor.

—¿Quienes eran?

—Lo ignoro.

El alcalde fijó una mirada profunda en el huésped y le dijo:

—Os olvidáis que habéis jurado decir la verdad.

—Y la digo.

—No.

—Cien veces juraré.

—Que os perdéis.

—¿Es posible que yo conozca a todos los viajeros que honran mi casa?

—No.

—Entonces...

—Pero a esos los habíais visto otra vez.

—Es una gran verdad, señor, que a uno de ellos lo había visto en otra ocasión, hace poco más de un mes.

—¿Y por qué lo habéis negado?—replicó severamente el alcalde.

—No lo niego, pero repito que ignoro quién es.

—¿Acaso no sabíais cómo se llamaba?

—Ni me lo dijo, ni se lo pregunté, porque no soy curioso.

—Hicísteis mal.

—Y aunque se lo hubiera preguntado, bien podía decirme un nombre cualquiera.

—Referid todas las circunstancias de lo que sucedió la primera vez que ese viajero se presentó en vuestra casa.

—Nada he olvidado, porque ocurrieron cosas muy graves.

—Sepamos.

El posadero tembló.

Miró de un lado para otro.

Se pasó las manos por la frente.

Estaba pálido como un difunto.

—¡Ah!—exclamó — yo quisiera que vuestra señoría se encontrara en mi lugar, porque...

—Dejad los comentarios.

—Pues bien, un día llegaron dos hombres de muy mala catadura y tomaron aposento en el piso bajo. Supe sus nombres, porque se llamaban el uno al otro.

—¿Y esos nombres?

—Al uno le decían Juanón y al otro Pedriche.

—Ahora decís verdad.

—Comieron y bebieron como quien no tiene otra cosa que hacer; salieron a pasear y fueron hasta un bosque que hay más allá hacia Segovia. Por lo que ví luego, supe que esperaban a otra persona.

—¿Quién era?

—El viajero, cuyo nombre ignoro, que se presentó al otro día.

—¿Sólo?

—Sí, señor.

—Continuad.

—Aquella noche llegó otro viajero.

—¿Qué clase de persona era?

—Un caballero que parecía muy principal.

—¿Sabéis su nombre?

—Después supe que se llamaba don Alvaro de Mendoza.

—El alcalde arrugó el entrecejo.

—Escribid todos esos nombres —le dijo al escribano.

El posadero añadió:

—Don Alvaro habló con el otro, y partió cuando clareaba el día; pero antes se habían ido los dos hombres de mala catadura. Uno de ellos, el llamado Pedriche, no volvió. El otro vino después del mediodía, comió y habló con el viajero. Los dos decían que habían de irse a la mañana siguiente; pero aquella noche el tal Juanón salió de su aposento y vino a éste, que era el que ocupaba el otro viajero. Por casualidad me apercibí de lo que hacía, y lo seguí. Aquí entró; el viajero dormía vestido; el otro sacó un puñal y se lo clavó en el pecho antes de que yo pudiera estorbarlo. Entonces el viajero despertó, tomó su espada y mató al otro. El puñal había tropezado con un relicario, y por eso no llegó a herir.

—Entendido.

—Por orden del viajero, que

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debiendo adquirirse por esta Junta con destino al Parque de Intendencia de esta Plaza y su Depósito de Málaga, los artículos señalados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito y sitios de costumbre en las citadas Plazas y con sujeción a las condiciones que en la misma se determinan, se convoca a los productores y comerciantes que lo deseen hagan sus ofertas a esta Junta antes del día 29 del actual y hora las once, en pliegos cerrados y lacrados, acompañando el último recibo de la contribución industrial o certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición y presentándose muestras de los artículos.

Granada 7 de Febrero de 1928.—El Coronel Presidente Delegado, *Ramón Alvarez Ossorio.*

Catalina y las Tullerías

A pesar de la noche de San Bartolomé, el nombre de Catalina de Médicis puede muy bien librarse del vilipendio de haber mandado construir el palacio de las Tullerías. Hasta ella ninguna reina había logrado reunir para su hogar íntimo tan los refinamientos de belleza. No obstante, faltáronle el «Jugo de Rosas» para los labios (líquido y lápices); el «Humo de Sándalo» para los ojos (pastel y lápices), y la sorprendente loción «Ondulina para los cabellos. Fabricados por Floralia, creadora del supremo Jabón «Flores del Campo».

¡AGRICULTOR!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados, de las novedades agrícolas del mundo; si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adoctrine?

Para tener todos esos problemas resueltos, suscríbete a «El Progreso Agrícola y Pecuario», revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, número 7).

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

ARREBOL

FLORALIA acaba de poner a la venta este nuevo producto de la serie JUGO DE ROSAS.

ARREBOL, es una crema-colorante.

ARREBOL, da a las mejillas un tono acarminado tan bello como fijo.

ARREBOL, es inofensivo y refrescante.

ARREBOL, se fabrica para cutis grasos.

ARREBOL, se fabrica para cutis secos.

ARREBOL, en ambos casos se fabrica para cutis blancos y morenos.

ARREBOL, se fabrica, en fin, en los laboratorios de FLORALIA, creadora del supremo JABON «FLORES DEL CAMPO»

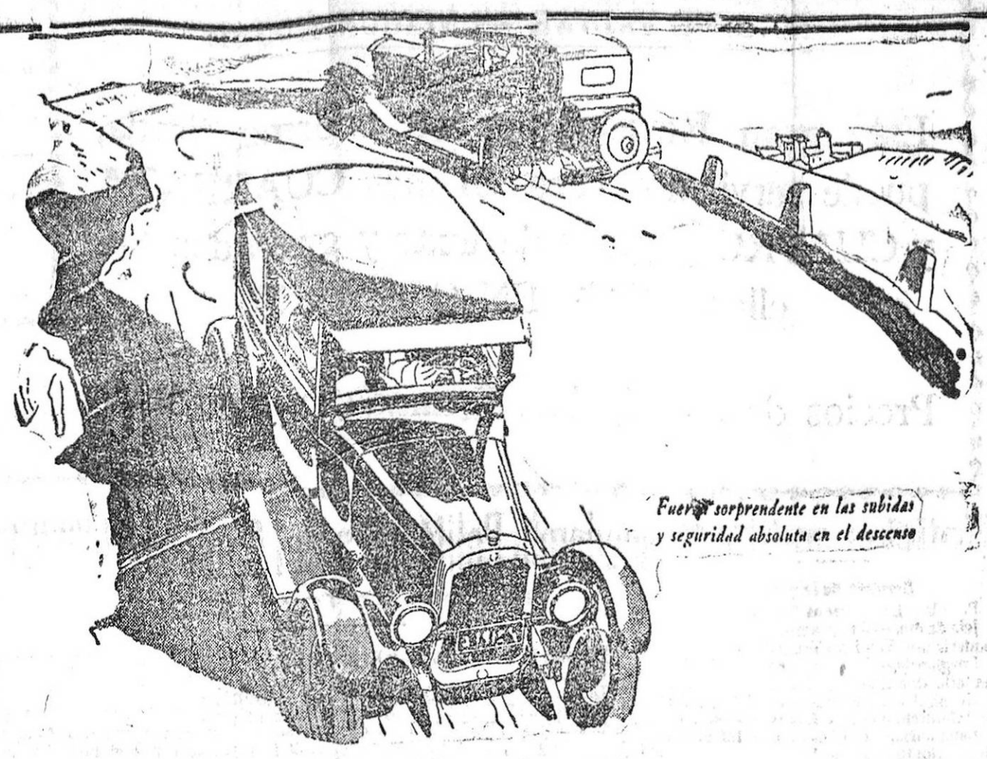

Fuera sorprendente en las subidas y seguridad absoluta en el descenso

Condúzcalo usted mismo

Y así se convencerá de que el nuevo Oldsmobile parece construído especialmente para usted

LA mejor manera de apreciar el verdadero placer de conducir un coche es ésta: suba en un Oldsmobile Seis, coja el volante y verá lo fácil que es manejarlo. Los ingenieros de las fábricas Oldsmobile lo han simplificado de tal forma, que puede usted aprender a conducirlo en pocas horas.

Por la elasticidad de su motor seis cilindros no es necesario andar cambiando de velocidad constantemente, lo que le permite gozar el máximo del placer de guiar su coche.

El nuevo Oldsmobile se adapta admirablemente a las condiciones de España por su gran fuerza de reserva, que le permite subir sin el menor esfuerzo las más fuertes pendientes, y con la comodidad que le es característica le transportará a usted con la misma suavidad por malas o por buenas carreteras.

El concesionario más próximo le dará a usted una prueba y le explicará nuestra garantía de un año. Al mismo tiempo pídale las condiciones de pago que le ofrece la G. M. P. (Acceptance Division).

PRECIOS

Turismo, Ptas. 8.950; De Luxe Roadster, Ptas. 8.950; Coupé, Ptas. 9.600; Coach, Ptas. 9.600; Sedan, Ptas. 10.400; Landau Sedan, Ptas. 10.950. En nuestro depósito de Barcelona.

Puesto en Madrid, completamente equipado e incluído el 5.° neumático, con suplemento de pesetas 500

General Motors Peninsular, S. A. Fábrica: Granada, 33 Madrid

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

OLDSMOBILE SEIS

Fabricado por General Motors

ABELARDO LINARES.—Gran Vía, 26. GRANADA

¡Sana alegría del vigor infantil!

Cuando la risa florece en los labios de los niños es anuncio de una salud perfecta y de una constitución vigorosa.

¡Padres! Alejad de vuestros hijos el espectro de la anemia, la clorosis, el raquitismo, la escrófula, etc., dándoles el activo reconstituyente y poderoso vitalizador infantil: **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Es reputado el mejor y también el más economico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Rechazad imitaciones.

SELLO YER

CURA

DOLOR DE CABEZA,
GRIPE,
RESFRIADOS,
Dolores REUMATICOS,
DOLOR DE MUELAS,
DOLOR DE OIDOS,
DOLORES NERVIOSOS
y
LOS PECULIARES DE LA MUJER.

Cajita con un sello: 40 céntimos.
Caja con 12 sellos: 4 pesetas.

Casa LEYVA

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA

PIEZAS DE RECAMBIO DE TODAS CLASES Y MARCAS

TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACION

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ninguna otra

No comprar sin consultar y ver calidades y precios

Juan Leyva, Mesones, 3 y 5. **Granada**

PEDID CATÁLOGOS

JARDINERO

El Ayuntamiento de Cádiz saca a concurso la plaza de jardinero mayor, dotada con el haber de 5.000 pesetas, casa y agua.

La convocatoria se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Cádiz.

GALVEZ LANCHA

OCULISTA

CONSULTA DE 3 A 5

RAN VIA, 6, PRAL

H. SEVILLANO

SAN MATIAS, 25

Hospedaje cómodo e higiénico

MODERADOS PRECIOS

REYES

Francés en pocas semanas. El mejor método, las mejores referencias y garantías. Pida información a «THE LINGUAPHONE INSTITUTE» para la Península: Valencia, 245 (G.) BARCELONA

TE CHAMBARD

PURGANTE LAXANTE

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

PATENTES

Marcas, Nombres comerciales, Informes-Cobros contra morosos, Certificados de Penales, Ultimas voluntades, etc., etc.

UNGRIA. Plaza de la Encarnación, 2, Madrid

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Exíjase esta marca.

P SEMILLA DE REMOLACHA KUHN

LA DE MÁS PESO, LA DE MÁS RENDIMIENTO, LA DE MÁS RIQUEZA

USPULUN-SECO

DESINFECTANTE ÚNICO PARA LAS SEMILLAS DE REMOLACHA

EVITA EL SUEÑO DE LA REMOLACHA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE

ABONOS MEDEM

Fernanflor, 6 Apartado, 995

MADRID

AGENCIA EN GRANADA

Gran Vía, 44 y 46.

DEPOSITOS Y REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA VEGA

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en **Granada**, y en el **Hotel Suizo**, únicamente el martes próximo, día 14 del corriente, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables bparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan, ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en **Granada** y en el **Hotel Suizo**, únicamente el martes próximo, día 14 del corriente.

NOTA: En Almería el día 12, en el **Hotel Continental.** En **Guadix** el día 13, en la **Fonda de los Naranjos.** En **Loja** el día 15, en el **Hotel La Española** y en **Málaga** el día 16, en el **Hotel Alhambra.**

Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, CASA TORRENT.

INDICADOR ECONOMICO

Sección especial por palabras

De 1 a 8 palabras 30 cts. Cada una más, 5 cts.

ALMONEDA urgente por ausentarse su dueña. Tablas, 22.

Modistas. Plisados todas formas. Dibujos fantasías. Prontitud, perfección, económico. Navarrete, 1. Boquerón.

A familia cuidadosa sin niños, entendida en labor se arrienda un huerto grande con agua abundante y vivienda, por la renta de ésta. Razón, Pavaneras, 5.

SE DESEAN una o dos personas para vivir en familia. Mano de Hierro, 35, pral.

Se vende una moto del servicio de aviación, marca «Jannes». Aeródromo de Armilla.

Ama se ofrece para criar en su casa. María Guerrero, placeta la Virgen, Peligros.

Se traspasa establecimiento cesación de negocio, con géneros o sin ellos; sitio céntrico, casa para vivienda. Informes, Zacatín, 37. Platería.

FIESTA del Arbol. Bolsas meriendas, Párraga, 3.

Vendo máquina «Dubied» casi nueva, para confeccionar géneros punto en lana, seda y algodón. Aixa, 4.

Matrimonio sin hijos sedentario dos habitaciones y asistencia a personas serias; para informes en esta Administración.

Ganaréis bastante dinero en vuestro negocio si os anunciáis en EL DEFENSOR DE GRANADA; el diario de mayor circulación.

Fuera canas.

Sin teñirlas ni arrancarlas **Brillantina India** (Sin grasa) Gran invento.

MARCA REGISTRADA

Unico artículo que sin TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India, MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco en perfumerías y droguerías. Por mayor: JOSÉ BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

Instituto Ortopédico A. G. Raymond

Calle Elisa, 16 y Wagner, 2 - BARCELONA

CASA MATRICULADA

A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

Si sufrís de la HERNIA, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el «peligro de una muerte anticipada y horrorosa por su estrangulación», debéis operaros o adoptar enseguida los nuevos aparatos del reputado Ortopédico Francés A. G. RAYMOND y no llevar un braguero cualquiera que sólo sirve para aplastar el tumor y agravar la enfermedad. Los aparatos A. G. RAYMOND construídos científicamente y anatómicamente para cada caso, se amoldan al cuerpo como un guante, suaves y cómodos, no molestan y el herniado puede dedicarse a su «labor habitual (trabajos del campo u otros)», logran desde el primer momento la «contención absoluta y constante» de la hernia, alejan sus peligros y ejercen un verdadero milagro en el estado del herniado, devolviéndoles las energías perdidas y la alegría de la salud —A los numerosos testimonios de satisfacción que hemos venido publicando y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, añadimos los que siguen:

MONTERRIO (Granada).—14 Noviembre 1927.—Muy señor mío: Habiendo ensayado muchos aparatos sin resultado ninguno, tenía la vida muy amargada cuando me he decidido, como último recurso, a probar su método. No sé cómo agradecerle del resultado obtenido, me encuentro perfectamente bien y comunico a todos los herniados que conozco lo que he conseguido con sus buenos aparatos; le autorizo a publicar la presente en bien de los que padecen tan terrible enfermedad y aparte de estar agradecido de usted por una y mil veces puede disponer de su afectísimo seguro s. q. e. s. m. F. CAVALCAZAR.

COTILLAS (Albacete).—9 Diciembre 1927.—Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que después de haber llevado sus aparatos 6 meses mis hernias han desaparecido por completo, estando hoy completamente curado. Le autorizo a publicar la presente en bien de los que sufren y queda suyo s. s. PABLO AUÑON.

HERNIADOS (quebrados) Si queréis evitar las funestas consecuencias de la hernia y dejar de sufrir, visitad con toda confianza al eminente ortopédico en

Loja, miércoles 15 Febrero, Fonda la Española.
Granada, jueves 16 Hotel Paris.
Guadix, viernes 17. Hotel Comercio.

APARATOS ORTOPEDICOS PERFECCIONADOS.—Para parálisis infantil, desviación externas e internas de las rodillas y pies, corsés para desviaciones de la columa vertebral. Mal de Pott. Fajas ortopédicas para eventraciones, caída de matriz, riñón móvil, etc Compresivos para Hidróceles y varicóceles. Piernas y brazos artificiales.

Consulta extraordinaria en Granada

JERONIMO FARRE-Herniólogo-Ortopédico

HERNIAS (QUEBRADURAS)

SU TRATAMIENTO

Puede y debe decirse la verdad

Hablamos para el público discreto y afirmamos:

1. Que la operación no ha resuelto el problema de la cura radical de la hernia, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen, y que aquellas pocas, poquísimas, curadas EFECTIVAMENTE por este medio no en APARIENCIA, también hubiesen curado de otro modo. En efecto, todas las estadísticas de operaciones de este género, cuando se forman escrupulosamente, revisando de tarde en tarde los resultados obtenidos, vienen a confirmar que las recidivas son fatales.

2.° Que el único tratamiento eficaz para la hernia consiste, no en el uso de emplastos, ni menos de inyecciones, ni tampoco de bragueros o vendajes esto último, por desgracia recomendado frecuentemente sino en la aplicación de un APARATO cuyas características confronten con la clase y singularidades del padecimiento, y esto requiere dos condiciones previas: una, que quien haya de construir ese aparato posea los conocimientos científicos y las aptitudes mecánicas indispensables, y otra, que se ocupe de estudiar el caso, viendo personalmente al enfermo. Nada que no sea sobre esta base podrá tener la menor utilidad. Por lo mismo, el herniado debe presentarse al ortopédico de su confianza y rehusar todo lo que contradiga este requisito esencial. Las molestias y estragos que aquellos desacreditados recursos vienen produciendo, son la causa de que muchos se decidan por la operación, extremo al que nunca recurrirá quienquiera que experimente los beneficios de nuestro sistema.

3.° Que cuantos tengan esta afección deben prevenirse contra ciertos titulados DOCTORES y demás CELEBRIDADES EXTRANJERAS mientras no le ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

4.° Que nosotros aseguramos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuáles fuesen su volumen y antigüedad, sin excluir las calificadas de incoercibles, y ofrecemos, por añadidura, a quien acuda a consultarnos claro está que autorizados expresamente para ello la comprobación de numerosas y rápidas curaciones obtenidas con nuestro método en personas ilustres, eminentes, de gran renombre nacional.

5.° Que facilitamos el pago de nuestros servicios en doce plazos mensuales a los clientes de modesta posición. Esto supone, aparte de las evidentes facilidades económicas, la garantía cabal, todo lo seria que es posible apetecer, de que no somos de los que comercian con el sufrimiento humano, sino que respondemos siempre de nuestras obras y quedamos adcritos a sus resultados. En una conducta honorable como esta por espacio de treinta años que ya es lo bastante para hacer reflexionar a cualquiera que discurra un poco y no en la profusión del reclamo, del autobombo, de cuyo resorte suelen valerse quienes carecen de todo mérito verdadero, hemos basado nuestro prestigio personal.

CORSES ORTOPEDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.

Es indispensable la presentación del paciente.

Consulta en GRANADA, HOTEL VICTORIA, de 11 a 1 y de 3 a 6 fijamente los días 20 y 21 del actual mes de Enero.

En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO, calle de Juan de Mena, número 23 1.°

Lea usted todos los días nuestra
—— edición de la tarde ——

Suscríbase V. a La Moda Práctica

—Ah, goloso, esto no se come, esto es Dentol para lavarse los dientes.

EL DENTOL (líquido, pasta, polvos y jabón), es un dentífrico que al propio tiempo que obra como un antiséptico radical, deja en la boca un perfume sumamente agradable.

Preparado de acuerdo con las prescripciones de Pasteur, ofrece todas las ventajas de su excelente composición, pues además de fortalecer las encías, a los pocos días de usarlo da a la dentadura una blancura envidiable. Es, especialmente, recomendable a los fumadores ya que perfuma su aliento, dejando una sensación de frescor agradable y persistente.

El DENTOL se encuentra en las buenas perfumerías y en todas las farmacias.

Depósito en España: Señores Giménez Salinas y C.ª, calle Sagués, 2, y 4, Barcelona.

REGALO: Recórtese el presente anuncio, indicando el nombre de este periódico, remítalo a la dirección antes indicada y recibirá por correo, franco de portes, una muestra de Pasta DENTOL.

Se ruega escriba en forma legible su nombre y dirección.

LA

FERIA DE LEIPZIG

PRIMAVERA 1928

Del 4 al 10 de Marzo

Tiene esta vez especial atractivo por su colosal extensión, sobre todo los ramos de la Industria.

En la parte técnica y de construcción, estará en movimiento toda la maquinaria hasta el 14 de Marzo.

COMERCIANTES e INDUSTRIALES

SE OS ABRIRAN NUEVOS HORIZONTES

Viaje con rebaja de precios — Visado consular gratis

Informes por los Representantes honoríficos:

GUILLERMO KLEIN == MÁLAGA

Federico O. Rissmann - auria, 104 - Barcelona